

En Orihuela, un mes. 0'50 pta.
Fuera, un trimestre 1'75 "
Número suelto 0'15 "

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

EL MARTES

En la administracion de este semanario, San Juan 10, y en la imprenta de D. Cornelio Payá.

PERIODICO ENCICLOPÉDICO SEMANAL

AÑO III.

Orihuela 29 de Octubre de 1885.

NÚMERO 100.

LA SEMANA

Está anunciada la cobranza del segundo trimestre de la contribucion, la cual principiará el dia dos del próximo Noviembre, terminando el nueve.

Los contribuyentes estan de pésame. No hace muchos dias pagaron el primer trimestre del año económico corriente: no hace muchos dias que dejaron casi vacias sus gavetas para contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado, y hoy se les exige ya el pago del segundo trimestre, cuando ni aun tiempo han tenido para recaudar las rentas con cuyo importe han de cumplir con la Hacienda Publica, y con el Banco de España.

Suerte fiera la del pequeño propietario y la del industrial y comerciante que, tras de no cobrar aquellos sus limitadas rentas, y verse estos obligados á solicitar de sus acreedores y corresponsales la suspension de los giros y el aplazamiento en el pago de sus compromisos, tienen necesidad unos y otros, todos, de empeñarse para cumplir con el Estado, porque este no espera á que se repongan de las cuantiosas perdidas que en sus fortunas, en sus haciendas y en sus capitales experimentaron, por efecto de las calamitosas circunstancias porque han pasado, cuyos resultados no se tienen presentes.

Pero se manda, se ordena, que se pague, y por más que no se tenga dinero dispuesto para realizar el pago, no hay remedio; hay que hacerlo, si no se quieren recibir las molestias consiguientes con los apremios, y embargos; resultando últimamente, pagar, y pagar más; ó que el Estado se incaute de la finca lo cual no será difícil que suceda dentro de poco, porque se halla tan gravada la propiedad territorial y las tierras se hallan tan esquilgadas, que difícilmente podrá sacar de ellas el propietario, lo suficiente para cumplir los sagrados deberes del hombre como hombre, como padre de familia y como ciudadano.

El Domingo, segun anunciamos oportunamente, se celebró en el colegio de Santo Domingo, la solemne distribucion de premios que debió haber tenido lugar en el mes de Junio último.

Acto de verdadera importancia, por el que se patentiza y se hace público el adelanto, la aplicacion y aprovechamiento de

los jóvenes alumnos de aquel colegio, premiando su decidido afan por el estudio, y su plausible amor al trabajo; sirviendo además de estímulo para todos, que desearán alcanzar los mismos y mayores triunfos académicos.

El salon donde el acto se verificaba, estaba ocupado por las distinguidas familias de los niños que en el mencionado colegio reciben educacion y decorado con el mayor gusto y delicadeza; siendo digno de admirar el entusiasmo con que aquellos jovencitos aplaudian á sus compañeros, al designarles el premio á que con su aplicacion se habian hecho acreedores. Dignos eran de esos aplausos, y de que se les obsequiara y distinguiera con los armoniosos acordes de la marcha real.

Nosotros tambien quisieramos obsequiarles, consignando sus nombres dentro de una orla, en nuestro periódico, pero no disponemos de espacio para tanto. Solo mencionaremos á los señoritos D. Pedro Pourtau y Miralles, D. Angel Ayala, D. Luiz Garcia Suarez y D. Esteban Gimenez Ulibarri, que obtuvieron mayor número de premios.

Tambien mencionaremos, para dedicarle un fúnebre recuerdo, al que fué alumno de dicho colegio, D. Joaquin Spuche y Perez de los Cobos, á quien se adjudicaron algunos premios en recompensa á sus trabajos estudiantiles, y no ha podido presenciar los lauros victoriosos que consiguiere, porque le sorprendió la muerte dejando á su distinguida familia en el mayor desconsuelo.

Reciban todos los alumnos premiados nuestra enhorabuena. Sirvanles estos premios de poderoso talisman para alcanzar otros y otros, afanandose sin desmayar ni un momento á fin de no descender del lugar en que su aplicacion les ha colocado; demostrando mañana y siempre, con sus actos, que con razon se les llama hoy *los hombres del porvenir*.

Nuestra enhorabuena tambien á los ilustrados profesores, los PP. de la compañía de Jesus, á cuyo cargo tienen el colegio de Sto. Domingo, que con tan esmerado celo, y fino tacto, dirijen los infantiles corazones de los niños encomendados á sus cuidados, acostumbrandolos al estudio y al trabajo, facilitandoles una educacion por todos conceptos recomendable.

Y para la atribulada familia del malogrado niño D. Joaquin Spuche y Perez de los Cobos, nuestro sentido pésame, de-

seandola paciencia y resignacion con la voluntad de Dios.

Acontecimiento que jamás ha presenciado Orihuela; acto imponente y conmovedor, fué la procesion que se celebró el Domingo pasado, para devolver la venerada imagen de Nuestro Padre Jesus á su capilla, desde la Iglesia de Sta. Justa donde estaba de rogativa para implorar de su omnipotencia infinita, la cesacion de la epidemia.

Miles de personas iban alumbrando delante de Nuestro Padre: por las calles del transito y detras de la procesion, infinidad de fieles que con lágrimas en los ojos, pero lágrimas de satisfaccion, acudian á darle gracias y postrarse á sus pies.

La pluma no puede describir el entusiasmo de que todos los corazones se hallaban poseidos, y la mano se muestra impotente para dar forma á las innumerables ideas que se agolpan en la mente, con motivo del recuerdo que en la memoria se guarda de aquel religioso y sublime acto.

Baste decir que fué magestuoso, sorprendente y digno de la acrisolada religiosidad del pueblo oriolano.

CON ESPERANZA

En el número 97 de nuestro periódico, reprodujimos un articulo que con el titulo de *SIN ESPERANZA*, publicó nuestro apreciado colega «El Vigia de Levante» lamentandose de que el gobierno de la nacion, que nombró una comision de ingenieros que estudiara la forma y modo de libertar á esta rica zona del terrible castigo de las inundaciones, elaborando con sus estudios y proyectos nuestra salvacion y el mejoramiento de toda esta infortunada vega, puesto que de esos proyectos habia de resultar la bonificacion de terrenos que por su situacion carecen hoy del riego suficiente, de súbito, sin causa que lo justificare, cuando costaban ya muchos miles duros esos estudios, y cuando se anunciaba su próxima realizacion, disolviera aquella comision, refundiendola en la que en Valencia estudia la desviacion del rio Jucar, y mandara entregar los trabajos á un señor ingeniero residente en Valencia, para su archivo, y relegacion á la mansion del olvido.

Pues bien; hoy volvemos á tener la esperanza de que esos estudios se continuarán, y esas obras se realizarán, porque el gobierno ha concedido otra vez á la comision de ingenieros presidida por D. Ramon Garcia, toda la independencia que antes tenia; volviendo á su primitivo ser y siendo destinada única y exclusivamente á concluir los trabajos que tenia empezados.

Tan grata noticia, nos llena de satisfaccion é inmenso gozo, por la importancia de aquellos estudios, y beneficios sin cuento que las obras

han de reportar á toda esta comarca tan abatida y tan temerosa siempre, aguardando la repetición de esas calamidades que nos ponen en continua zozobra y sobresalto.

Y ese acuerdo se debe, según indica «El Diario de Murcia, á las particulares gestiones del diputado á Cortes por aquella capital D. Diego Gonzalez Conde á quien debemos en primer término la resolución á que nos referimos; porque aquí, y triste es decirlo, apesar de haber dado nosotros la voz de alerta; apesar de haber anunciado en nuestro periódico los perjuicios que se iban á recibir, nadie ha trabajado, ni aun nuestro diputado á Cortes, que es el que viene obligado por su posición política y buenas relaciones, á interponer su influencia en pró de los intereses generales de la población que lo eligió y le dió asiento en el seno de la representación nacional, para conseguir lo que ha conseguido el Sr. Gonzalez Conde, á quien enviamos un voto de gracias por su elevado comportamiento para con Murcia y con ella, para con toda la región de Levante.

Aprendan nuestros prohombres; imítese la conducta de esos diputados, y Orihuela será un eden.

OTRO ARTÍCULO OFTALMOLÓGICO.

Complemento de la luz, centinelas avanzados de los sentidos, válvulas de seguridad por donde escapa el dolor en raudales de lágrimas, cristal donde se retrata la magia psíquica del corazón humano, eso son los ojos.

En sus destellos palpita algo que es impalpable, algo que es anímico, fulgor de misteriosa influencia que ora centelleando en la feroz mirada de monstruoso criminal, ora apareciendo como purísima y risueña alborada en el inocente mirar de la casta vírgen, muestra al hombre la ejecutoria de su divino origen.

La voz articulada puede estar al servicio de la hipocresía; el lenguaje de los ojos jamás miente, es el lenguaje de la verdad.

Unos ojos que lloran acaso simulan el dolor; por las pupilas jamás surge el engaño, las conmociones del alma son reveladas en la mirada humana donde flotan como ténues nebulosas en el espacio, vapores del espíritu.

La humanidad, ciega, sería como inmensa exposición de animada estatuaria; el hombre, sin ojos, inacabada viviente escultura.

Cegar á la mujer y dejará de ser quien es; la mirada de la mujer es en la tierra lo que la mirada de Dios en el Paraíso.

Becker vió á Dios en la mirada de una mujer.

Jesús lamentándose de los que tienen ojos y no vén, perdona en su infinita misericordia implícitamente á los ciegos.

La fé, virtud indestructible por el racionalismo moderno, no tiene una existencia absoluta en la moral universal que necesita los ojos para ver á Dios en las grandiosas maravillas del universo; en el mundo cristiano, es suficiente la afectividad, porque los ojos del alma hacen ver á ciegas la magnificencia del Altísimo; para amar á Dios únicamente es necesario escuchar el gorjeo de las aves y percibir el perfume de las flores.

Un hombre ciego es para la sociología un miembro inútil, rama innecesaria que la caridad conserva en el frondoso árbol social.

La miopía y la presbicia son dos agentes de las tinieblas aniquilados por la óptica; la catarata, un eclipse universal, oscuridad de tenebrosa noche en hermoso día, física paradoja que no resiste al filo foto genésico del cuchillo de Graefe.

Porque en ambos estados pierden los ojos la luz, es el sueño imagen de la muerte.

El sueño hipnótico marca nuevos límites á la libertad humana, convirtiendo al hombre en esclavo sin cadenas por la virtud psico-fisiológica de la mirada hipnótica.

La muerte, haciendo pedir á Goethe «¡Luz, más luz!» estiendo un velo de sombras y tinieblas ante los ojos que vieron tomar forma real á Farsto y Margarita, inmortal creación de su grandioso génio.

La época homérica presta con los monstruosos engendros de la mitología, ejemplos notables de teratología oftálmica.

Los cíclopes, séres gigantescos de un solo ojo frontal, debieron no elevar jamás la mirada por no sentir la tristeza de admirar á medias el hermoso azul del cielo y la áurea luz del sol. Apolo destruyéndolos mereció sostener en sus manos el arpa de oro de la poesía y ceñir sus sienes con el laurel de la gloria.

Juno adornando la cola del pavo real con los ojos de Argos, enciende en las apagadas miradas de unos ojos sin luz, reflejos de vistosísimos cambiantes.

No ha existido poeta que haya dejado de cantar la belleza de los ojos.

Unos ojos negros, velados por negras y largas pestañas y sombreados por arqueada y negra ceja, son como oscura noche de verano cuya misteriosa magestad solo es turbada por las luminosas ráfagas del lejano horizonte.

Unos ojos azules... son el cielo.

Vivir, es tener ojos; vivir sin ojos, es vivir en una fosa, cuya profundidad llega á la superficie de la tierra y cuya capacidad se estiendo con el espacio.

El sér que puede en la cuna dirigir la mirada al cielo buscando al Señor cuando cariñosa madre pregunta dónde está Dios para gozar con la infantil gracia de su inocente hijo, es un sér que puede esperar la felicidad.

Un niño ciego... ¿Qué porvenir aguardará á un niño ciego?...

¡Dios mio! dar luz á los ojos de los ángeles de la tierra.

MIRENO.

FOTOGRAFÍAS

III.

Tipo feroz del género felino
Que si acaricia al prógimo lo araña;
Y no se satisface si no daña,
A cualquiera su instinto viperino

Raro ejemplar del sexo femenino
Tan habil para hurdir una maraña;
Bruja maldita que mordaz y uraña
Murmura de lo humano y lo divino.

Sierpe de cascabel ingerta en suagra
Que al yerno, si lo tiene, cada día
Hace que pase, á fé, la pena negra:

Vieja sin corazón que á sangre fría
Ve la pena del prógimo y se alegra;
¿Es eso una mujer? No; es una arpía.

II.

Ese buen español, ese adalid
Que cuenta á todo el mundo muy formal
No se que accion feroz, piramidal
Que él se atribuye en la pasada lid.

Que es capaz de llegar hasta Madrid
Con Merelo á luchar de igual á igual
Y es más bravo y resuelto ¡voto á tal!
Que Gonzalo de Córdoba y el Cid.

Esa especie de terne bravonel

Capaz de merendarse un batallon
Si se le ocurre así, como un pastel,

Ese español de tanto corazón
Y de tantas entrañas según él
¿Quién es ese valiente? Un fanfarron.

Francisco Die Pescetto.

SUETOS Y NOTICIAS

A instancia del Sr. Arzobispo de Granada, los comerciantes é industriales de aquella capital se han comprometido, bajo su firma, á no abrir sus respectivos comercios y talleres en los domingos y demás días de precepto.

En Badajoz, recorre actualmente los comercios y tiendas, una comision de señoras, para excitar á los dueños de dichos establecimientos á que no los abran los domingos y días festivos.

¿Y aquí?

Han tomado posesion de los curatos de Santa María de Elche, y de Torrevieja, que se les ha adjudicado en propiedad en el concurso últimamente verificado, nuestros distinguidos amigos y paisanos D. Julio Blasco y Moreno, y D. Antonio Gomez Cánovas, respectivamente.

Sea enhorabuena.

Se nos dice, por persona que parece estar bien informada, que el próximo martes, día en que, según la costumbre, debe celebrarse el mercado semanal en el barrio de S. Juan, se colocarán los huevos y las aves, en sus primitivos puestos de la plaza de la Pia.

Nos alegraremos que así suceda, y que no se vulneren los derechos adquiridos.

El día 19 del actual, se abrió de nuevo el Seminario Conciliar de esta ciudad, ingresando en él, los colegiales que deben empezar el curso del presente año, los cuales se hallan actualmente en ejercicios hasta el primero del próximo Noviembre, que será cuando real y positivamente darán comienzo las cátedras de latin, filosofía, teología y cánones.

Aunque incidentalmente, por no ser reglamentaria sobre todo en estos primeros días de recogimiento, y solo debido á un exceso de bondad de los señores superiores, hemos tenido el gusto de observar, aunque rápidamente, el orden perfecto y severo régimen que se observa y reina dentro de ese magnífico local, destinado á la educacion moral é instruccion científica de esos niños que en su día han de ser ministros de *Aquel* que es la suma bondad, la sabiduría infinita, y la justicia por esencia; no dejando en verdad nada que desear ni la dirección, ni la administración de ese colegio que ya ha dado á la iglesia sacerdotes tan sabios, y á la patria ciudadanos tan ilustres.

Como el buen resultado de la enseñanza se debe, en nuestro pobre juicio, tanto á la aplicación y conducta del discípulo cuanto al talento y tacto del maestro, nosotros que sin conocer lo uno, no ignoramos lo otro, nos atrevemos desde luego á asegurar que con poco que los seminaristas pongan de su parte, de seguro que en su día ha de ser ópimo el fruto que ellos y sus padres recojan de sus trabajos y desvelos, y esto, dadas las especiales dotes de suficiencia virtud y carácter que reúne el rector D. Ramon Bellot, dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, así como en atención á la reconocida capacidad, rectitud y criterio de D. Juan Segura vice-rector de dicho establecimiento, secundado en todo y por todo

siempre por el mayordomo y catedráticos del Seminario en cuestion.

En medio de su desgracia; apesar de su aislamiento y no obstante el injustificado olvido en que se le deja, Orihuela cuenta con un centro de instruccion que moral y materialmente le envidian más de cuatro poblaciones de mayor censo, aunque no de mejor historia ni más mérito intrínseco, y bien puede estar orgullosa, sabiendo que por ello, su nombre se recuerda, conoce y bendice con alguna frecuencia fuera de su reducido perímetro, llevando la fama á todas partes sobre sus invisibles y ligeras alas, el testimonio de lo mucho que aun vale y de lo bueno que aun tiene.

El sábado empezó á actuar en Cartagena la compañía dramática que dirige el distinguido primer actor D. Alfredo Maza, y en la que figura como primer actor cómico, nuestro apreciado amigo D. Felipe Carsí, á quien deseamos gran fortuna y muchos aplausos.

Hemos recibido la visita de nuestros estimados colegas «El Bou», de Elche; y «La República», de Lorca, con quienes dejamos establecido con mucho gusto el cambio.

Por circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia fecha 24 de los corrientes, se previene á los alcaldes prohiban en absoluto la visita á los cementerios, los dias 1 y 2 de Noviembre próximo.

La señora de nuestro querido amigo D. José Balaguer Muñoz, ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Reciban nuestra enhorabuena, y deseamos á los nuevos padres, todo género de felicidades y largos años de vida para disfrutar la dicha con que el cielo les ha favorecido.

Dícese que el señor alcalde trata de reunir á la junta de sanidad, con el fin de acordar la práctica de aquellas medidas que sean convenientes para sanear los puntos de la poblacion en los que la higiene se halla algun tanto descuidada; hallándose dispuesto á ocuparse de este particular, sin levantar mano, en este invierno que habrá tiempo para todo, y podrán llevarse á efecto los acuerdos, con calma y sin precipitaciones que no producen nunca buenos resultados.

Todo lo que se refiere á esta interesante cuestion merece nuestro apoyo y el decidido concurso de todo el vecindario, quien ha de ser el primero que ha de recibir el beneficio. Y de desear sería que la noticia que hemos acogido, acerca de las propósitos que animan á nuestra celosa primera autoridad civil de la localidad, fuera positiva y no entrase el desaliento, como ha sucedido en otras tantas ocasiones.

El lunes se reunió el ayuntamiento en sesion extraordinaria, para enterarse del resultado obtenido en las subastas de la carretera á la estacion del ferro carril y puente sobre el Segura, verificadas simultáneamente aquí y en la capital de la provincia, el dia 17 del mes actual.

Enterada la corporacion, y resultando ser el mejor postor D. Francisco Perez Llobregat, se adjudicó á su favor el remate, autorizando al señor alcalde para que otorgue á nombre de aquel la correspondiente escritura pública.

Cuando regrese nuestro dignísimo Prelado de su viaje á la corte, se verificará la bendicion de la capilla que á sus espensas, se ha consti-

do recientemente en el Asilo de las hermanitas de los pobres huérfanos y desamparados, establecido en esta ciudad.

Hemos oido las quejas producidas por algunos viajeros procedentes de Torrevieja, respecto al descuido que se observa en el servicio de limpieza y aseo de los coches, particularmente de primera clase, que circulan por esta via férrea.

¡Siempre lo mismo!

Ha sido declarada doña Filomena Jijon y Lidon, viuda de D. Agustin Maria Gisbert y Columbo, promotor fiscal jubilado, con derecho á la pension de Montepío de oficinas, de 750 pesetas anuales que deberá percibir desde el 26 de Agosto de 1885.

Llamamos por segunda vez la atencion de nuestro alcalde para que ordene la limpieza de la calle de Bellot, pues el tránsito es imposible por la misma, efecto de los escombros que en ella existen.

Creemos no tener necesidad de volver á repetir por tercera vez la queja.

Solamente en dos dias que llevan de recaudacion de fondos las comisiones que se nombraron al efecto, para las solemnes fiestas que se preparan en obsequio á nuestra patrona, tienen reunidos más de dos mil reales.

Si sigue así, créese que contarán con una buena suma para hacer las referidas fiestas con gran pompa y solemnidad.

Esta mañana se ha reunido el ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del señor D. Matias Rebagliato.

Esta sesion era esperada con gran ansiedad, porque se decia que en ella iba á procederse á la eleccion de tenientes de alcalde, y en efecto, se puso sobre el tapete la cuestion, promoviendo con tal motivo un incidente sobre la incompatibilidad de los concejales D. Faustino Saenz y D. Manuel Vazquez, por estar desempeñando el primero el cargo de depositario interino, y el segundo el de director del Hospital civil de esta ciudad, sin sueldo.

En cuanto al primero, pronto se resolvió el incidente, renunciando el Sr. Saenz el cargo de depositario.

En cuanto al segundo duró más tiempo la discusion porque se trataba de si el cargo de director del hospital era honorífico ó retribuido; y si la retribucion habia sido renunciada por el señor Vazquez, ó habia recibido el nombramiento con el carácter de sin sueldo; lo que no podía resolverse en el momento porque no se tenían á la vista los documentos necesarios. Pero para terminar el incidente, se convino en que se procediera á votacion entre los concejales, y votado el punto resultó empate por dos veces, en cuyo caso decidió el presidente (haciendo uso del derecho que le concede la ley) en favor del señor Vazquez; resultando de aquí que el referido cargo de director del hospital, tal como lo desempeña el señor Vazquez, no es incompatible con el de concejal. (El señor Mesples pidió certificacion de este acuerdo para recurrir en alzada.)

Acto seguido procedióse á la eleccion de tenientes de alcalde, la cual se verificó por votacion secreta; no dando resultado ninguno efectivo, porque ninguno de los concejales á quienes se votaba reunió la mayoría de que habla la ley; teniéndose que suspender este acto para repetirlo en la sesion inmediata á ver si en el

tiempo que media hasta entonces, pueden los ediles ponerse de acuerdo.

No es cierto que nuestro Prelado haya marchado á Archena, como equivocadamente han dicho algunos periódicos de Murcia y Alicante, sino á Madrid á asuntos de importancia para la diócesis, y terminados estos, que será dentro de breves dias, regresará á esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Conde de Via-Manuel, Marqués de la Puebla, que ha llegado á esta ciudad con objeto de recorrer sus posesiones.

Se nos dice que desde primero de año pasará á ser propiedad de la Compañía de los ferro carriles de Madrid Zaragoza y Alicante, la via férrea de esta última capital á Murcia.

Damos el pásame á nuestro antiguo suscriptor y amigo D. Baudilio Ostench por la pérdida de su virtuosa esposa.

Descanse en paz!

Los dueños del teatro de esta ciudad han recibido carta de la compañía que se encuentra actuando en el teatro de Alicante bajo la direccion del eminente actor señor Bueno, y la señora Argüelles, primera actriz del teatro Español, para dar cinco funciones, abriéndose en breve el abono.

Por acuerdo del señor Obispo de Murcia se habran verificado hoy en la Sta. Iglesia Catedral de aquella ciudad, solemnes exequias por las almas de los que han fallecido á consecuencia de la epidemia colérica.

El ingeniero jefe de la comision de las provincias de Levante, ha participado al gobierno haber tomado posesion de dicho cargo para estudiar el proyecto, presupuestar las obras y evitar inundaciones en las provincias de Murcia, Alicante y Almeria.

Continua la comision de alumbrado, calculando el modo de mejorar las condiciones de este sin gravar el presupuesto.

Pero ha vuelto la costumbre de no encender los faroles las noches que alumbra la luna, ó apagarlos cuando esta sale un poco tarde, como sucedió anoche.

A última hora sabemos por conducto fidedigno que el diputado por este distrito Sr. Moreno Leante, no cesa en sus gestiones para conseguir el pronto despacho del expediente incochado para la composicion de las riberas del rio y que den principio los trabajos en un breve plazo; habiendo leído la carta en que el señor Ministro de Fomento manifiesta al diputado, haber llamado la atencion del director general, sobre este asunto, á fin de que haga cuanto posible sea, para complacerle.

Haciendo justicia, dando á cada cual lo suyo, lo que se merece en cada caso, tributamos al Sr. Moreno Leante los mayores elogios, por el interes que demuestra en este particular asunto.

TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Alicante 29 10—40 m.

Reuniranse Cortes treinta Diciembre.
Noticias Roma, favorables España respecto Carolinas. LOPEZ.

SECCION DE ANUNCIOS

TRASPASO

El acreditado establecimiento de sombreros de D. Francisco Lozano se cede en buenas condiciones.

En él se ha recibido un grandioso surtido de sombreros novedad parisien que por lo elegantes y baratos os llamara la atencion: visitad dicho comercio y vereis que es verdad.

VENTA DE CASA

Se vende ó permuta por fincas rústicas en esta Provincia ó la de Murcia, la casa número 8, sita en la plaza de la Fruta de esta ciudad, muy proporcionada para un establecimiento comercial.

Para tratar, dirigirse al dueño, calle de Rillo—Número 7 en Murcia.

NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Unico depósito, farmacia de Brach. Hostales 10—Orihuela.

GABINETE CLÍNICO

DIRIGIDO POR EL MEDICO - CIRUJANO

DON PAULINO ROMO

y
DON PRUDENCIO RODRIGUEZ, (AYUDANTE.)

12 - Calle de la Corredera - 12—Orihuela, (Alicante.)

Este Gabinete está destinado al tratamiento de toda clase de enfermedades y mas especialmente á las de la vista. En estos últimos padecimientos no se hace uso del nitrato de plata ni del sulfato de cobre. Al que no tenga curacion se le desengaña en el acto.

Los honorarios por los tratamientos y operaciones, serán convencionales y módicos para los pobres.

Horas de consulta.

De 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

12 - Corredera - 12—Orihuela, (Alicante.)

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada por el

LICENCIADO D. ANGEL BUENO

Cura todas las afecciones del estómago.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de hortalicia.

Calle de Calderon de la Barca.

Préstamos al 6 por 100 de intereses

El Banco Hipotecario de España efectúa sus préstamos actualmente al 6 por 100 de intereses con 0'60 comision ó sea al 6'60 en junto, mas el tipo de amortizacion que varia segun el tiempo porque se contrata el préstamo.

Dichos préstamos se hacen de 3 á 50 años con primera hipoteca y en cantidades mayores de 5.000 pesetas, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 500 por 100 de su valor, excepto las viñas olivares y arbolado, sobre los que solo presta la tercera parte del citado valor.

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte el alguna del capital.

Tambien puede el prestatario entregar á su voluntad y cuando le convenga el importe de los plazos pendientes. En este caso el Banco solo exige una pequeña comision sobre capital que aquel devuelva.

Para peticiones y demás detalles dirigirse en Orihuela á los señores Balaguer Hermanos—Hostales—2.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparado por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de diez años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.

ORIHUELA.

SIN CARBON NI LEÑA

y con muchísima más economía, comodidad y aseo, puede guisarse, con los NUEVOS HORNILLOS DE PETRÓLEO que se han recibido casa de Abelardo Teruel.

31. MAYOR. 31.

TIENDA

DE

ULTRAMARINOS

DE

MARIANO PEDRERA

Conservas de todas clases, quesos, manteca, chorizos, aceitunas y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES, 12

6, Plaza de la Constitucion, 6.

En casa de José Fenoll (a) Pepe Amoros se vende: la morcilla de cebolla, á 5 reales kilo; id. de verano, á 8 id.; longaniza, á 10 id.; blanco, á 13 id.; tocino y magra, á 7 id.; magra sola, á 7 y medio id.; idem sin hueso, á 8 id.

NO EQUIVOCARSE

6—Plaza de la Constitucion—6